



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Educación

USHUAIA, 15 NOV 2006

VISTO Nota Nº DZU Nº 587/06; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita se declare de Interés Educativo Provincial la Conferencia Magistral, denominada: "LA (IN) SOSTENIBILIDAD DE UN MODELO TURÍSTICO DEL LITORAL ESPAÑOL: LA EXPERIENCIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA Y SU APLICACIÓN AL DESTINO USHUAIA", organizada por la Delegación Zonal de la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco" – Sede Ushuaia.

Que la misma se llevó a cabo el día 31 de octubre de 2006, a cargo del Dr. MONFORT MIR de la Universidad Jaume I de la Comunidad Valenciana, de España.

Que estuvo destinada a Docentes, Graduados y Profesionales de Turismo, Geografía, Economía y materias afines, alumnos Universitarios y de Educación Superior de las Carreras de Turismo, Geografía, Economía y Ciencia Política, Directivos de Instituciones Gubernamentales, Empresariales y Profesionales del ámbito Nacional, Provincial y Municipal, ligados a la actividad turística y conexas.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir la presente Resolución a fin de declarar de Interés Educativo Provincial la propuesta enunciada precedentemente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud a lo establecido en el artículo 11º de la Ley Provincial 703.

Por ello:

**LA MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo Provincial la Conferencia Magistral, denominada: "LA (IN) SOSTENIBILIDAD DE UN MODELO TURÍSTICO DEL LITORAL ESPAÑOL: LA EXPERIENCIA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA Y SU APLICACIÓN AL DESTINO USHUAIA", organizada por la Delegación Zonal de la Universidad Nacional de la Patagonia "San Juan Bosco" – Sede Ushuaia, llevada a cabo el día 31 de octubre de 2006; ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

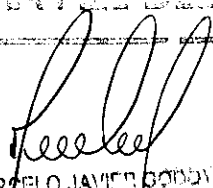
RESOLUCIÓN M.ED. Nº

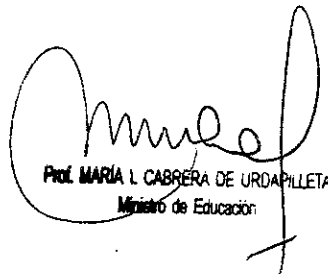
1990

/06.-



ES COPIA FEL DEL ORIGINAL


MARCELO JAVIER GODOY
Jefe División Archivo
M.E.


Prof. MARÍA L. CARRERA DE URDAPILLETÁ
Ministro de Educación